

## **ACUERDOS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA. REUNIÓN 18 DE DICIEMBRE DE 2020**

### **1. Sistema de evaluación de las actividades**

Con independencia del número de actividades, el requisito para una evaluación positiva será que el alumno a tiempo completo (parcial) haya realizado, al menos, 20 (10) horas de actividades.

La participación, con presentación de un trabajo, en un congreso o en el Workshop anual del Programa de Doctorado, se computará como 5 horas de actividad.

Las reuniones de seguimiento de los proyectos I+D a los que pertenezca el doctorando computarán como 5 horas de actividad.

Todas las actividades deben ser evaluadas favorablemente por el director de la Tesis.

Se recuerda que tanto las actividades como el informe del Director deben subirse a la plataforma RAPI para que la EIDUS tenga constancia de los mismos.

### **2. Formación metodológica requerida para la admisión en el Programa de Doctorado**

Se considera que los alumnos acreditan su formación metodológica en el caso de que hayan cursado los Másteres que especifica la memoria de verificación del Programa (ver Anexo), u otros que a juicio de la Comisión Académica sean equivalentes.

En otro caso, deberán realizar 18 créditos de formación metodológica: 6 créditos de asignaturas de metodología y 12 créditos correspondientes a un trabajo de investigación en una materia específica, según la línea de investigación de la que se trate.

Los seis créditos de asignaturas metodológicas se pueden realizar cursando las asignaturas correspondientes de los Másteres detallados en el Anexo y/o las actividades ofrecidas por el Programa y/o actividades formativas ofrecidas por la Biblioteca.

### **3. Workshop organizado por el Programa de Doctorado**

El coordinador general del Workshop será el profesor Luis Palma. La coordinación de cada una de las cuatro áreas del Workshop (Antropología, Economía, Empresa y Sociología) estará a cargo de profesores del Programa de Doctorado.

## **ANEXO**

Para alumnos que quieran realizar la tesis doctoral sobre un tema asociado preferentemente a la línea de **Economía, Contabilidad, Economía Financiera y Empresa:**

1. Másteres Oficiales (Universidad de Sevilla) (R.D.1393/07)
  - Máster Universitario en Consultoría Económica y Análisis Aplicado
  - Máster Universitario en Economía y Desarrollo
  - Máster Universitario en Estudios Avanzados en Dirección de Empresas
  - Máster Universitario en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales
  - Máster Universitario en Ciencias del Trabajo
  - Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo (Facultad de Turismo y Finanzas)
2. Másteres Oficiales (R.D. 1393/2007) impartidos en otras Universidades
  - Máster en Economía y Evaluación de Políticas (UPO)
  - Máster en Dirección de Empresas (UPO)
  - Máster en Finanzas y Banca (UPO)
3. Otros Másteres que determine la Comisión Académica del Programa de Doctorado, de acuerdo con el perfil del alumno solicitante y la temática de su proyecto de investigación.

Para alumnos que quieran realizar la tesis doctoral sobre un tema asociado preferentemente a la línea de **Antropología y Sociología:**

1. Másteres Oficiales (Universidad de Sevilla) (R.D.1393/07)
  - Máster en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo
  - Máster en Comunicación y Cultura (Facultad de Comunicación)
  - Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico (ETS Arquitectura)
  - Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenible (ETS Arquitectura)
  - Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo (Facultad de Turismo y Finanzas)
  - Máster Universitario en Estudios Sociales y Políticas del Bienestar en la Unión Europea (impulsado por el Departamento de Sociología y acogido por el Centro Internacional, en proceso de verificación)
2. Másteres Oficiales (R.D. 1393/2007) impartidos en otras Universidades:
  - Máster en Estudios Migratorios, Desarrollo e Intervención Social (Universidad de Granada)
  - Máster de Investigación Social Aplicada al Medio Ambiente (Universidad Pablo de Olavide-UPO)
  - Máster en Agroecología: un Enfoque Sustentable del Desarrollo Rural (Universidad Internacional de Andalucía-UNIA, Universidad de Córdoba y UPO)
  - Máster en CC. SS. e Intervención Social (UPO)
  - Máster en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo (UPO)
  - Máster en Género e Igualdad (UPO)
  - Máster en problemas Sociales: Dirección y Gestión de Problemas Sociales (UGR)
  - Máster en Género, Identidad y Ciudadanía (UHU-UCA)
  - Máster en Estudios e Intervención Social en Inmigración, Desarrollo y Grupos Vulnerables (UHU-UGR-UAL)
3. Otros Másteres que determine la Comisión del Programa de Doctorado, de acuerdo con el perfil del alumno solicitante y la temática de su proyecto de investigación